



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE "ITENCA"

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1238 de 23 de julio de 2021 NIT: 844001370-7

DANE. No. 285250000582

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA: CV-N°03-2026
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE "ITENCA"
CONTRATISTA: PABLO ERNESTO SALAMANCA CRISTANCHO
NIT/CC: 91.284.543

OBJETO:

ADQUIRIR MATERIALES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EMBELLECEER LOS ESPACIOS FRECUENTADOS POR LOS ESTUDIANTES COMO: SALONES DE CLASE, PASILLOS, CORREDORES, UNIDAD SANITARIA, ZONA DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA, DE LA SEDE CENTRAL Y SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

VALOR: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.200.000)
FECHA DE FIRMA: JULIO 23 DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) DÍAS
FECHA DE INICIO: JULIO 24 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: JULIO 31 DE 2026

En el Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026, Se reunieron la Licenciada, **JANELLE ZULEIMA FORESTIERI TIBADUIZA**, Rectora de la institución educativa Técnico Empresarial Del Norte De Casanare "ITENCA" del Municipio de Paz de Ariporo, y el señor **PABLO ERNESTO SALAMANCA CRISTANCHO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía **91.284.543** expedida en Bucaramanga, como contratista con el fin de suscribir el acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las formalidades para la celebración del contrato de compraventa **CV-N°03-2026** de julio 23 de 2026.
2. Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de compraventa **CV-N°03-2026** de julio 23 de 2026.

En constancia se firma en el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, por quienes intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.


Lic. JANELLE ZULEIMA FORESTIERI TIBADUIZA
Rectora


PABLO ERNESTO SALAMANCA CRISTANCHO
Contratista